MAREES SAS ESP
CERTIFICADO DE RECOLECCION
NIT. 900.030.700-0

Certificado No. C2021-11852

CERTIFICA QUE :

Empresa : OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE
Identificada con Nit/Cc : 77036623
Período : del 2023-09-01 al 2023-09-30
Tipo de Residuo : RESIDUOS HOSPITALARIOS Y/O PELIGROSOS

La empresa OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATEhizo entrega a la empresa MAREES SAS ESP de los RESIDUOS HOSPITALARIOS Y/O PELIGROSOS generados en sus instalaciones durante el periodo: del 2023-09-01 al 2023-09-30, de acuerdo a la siguiente relacion :

Fecha	Rhps	Clase de Residuo	Sede	Total Kg	Tratamiento	Corriente
2023-09-08	91	Otros, Tejas-de-asbesto	TUNJA	114.40	disposicion directa	NA-Y14

TABLA DE CONVENCIONES				
AAE	Autoclavado de alta Eficiencia calor húmedo	E/D	Estabilización y desecado	
CS	Celda Seguridad	E	Encapsulamiento	
I	Incineración	AEE/F	Autoclavado / Incineración	

Los residuos fueron recolectados por la empresa MAREES SAS ESP en la direccion : CONJ. ROSARIO NORTE II MZ B CA 34 Los residuos BIOSANITARIOS recolectados por la empresa MAREES SAS ESP son tratados a través de la empresa BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP por la técnica de Autoclave dinámica tipo digestor – alta eficiencia autorizada bajo la Resolución N° 0811 de 2014 y cedida parcialmentebajo la Resolución N° 4249 de 2019 emitida por la CAR.

Los tratamientos de INCINERACIÓN, ENCAPSULAMIENTO y CELDA DE SEGURIDAD fueron realizados en la empresa ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES - ASEI SAS autorizada bajo la Resolución N° CM 6.10.724 del 2020 emitida por el ÁREA METROPOLITANA VALLE DE ABURRÁ.

Los tratamientos de ENCAPSULAMIENTO, NEUTRALIZACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CELDA DE SEGURIDAD fueron realizados en la empresa TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP - TRACOL de acuerdo a LICENCIA AMBIENTAL otorgada a la empresa VALCO CONSTRUCTORES SAS a través de: Resolución 0989 de 26 de mayo de 2015 y otorgada en cesión total de derechos y obligaciones de LICENCIA AMBIENTAL a través de: Resolución 1821 de 14 de julio de 2017 de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Septiembre del año 2023.

ANGIE LORENA GARCIA CARO
Analista Química

Marees SAS ESP - Chivatá (Boyacá) 2023-9-21 8:46:38